

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ARTE EN LA CALLE 2019

MÚSICA, CIRCO, DANZA y TEATRO

DIVERTIA GIJON SA, a través del departamento de Festejos, **convoca** la selección para la participación en el programa Arte en la Calle 2019, en los apartados de música, circo, danza y teatro.

Modalidad de Música: La oferta se orienta a **cualquier agrupación musical o intérprete** sea cual sea el tipo de música que realice.

Modalidad de Circo: Podrán participar en esta categoría **artistas o grupos profesionales especializados en circo**.

Modalidad de Danza: Podrán participar en esta categoría **artistas o grupos profesionales especializados en danza**.

Modalidad de Teatro: Sólo se aceptarán solicitudes de **compañías de teatro profesionales**.

En cualquiera de las categorías serán los artistas o grupos los que soliciten una cantidad determinada como **caché**, siendo éste revisado y negociado atendiendo a criterios de nivel de profesionalidad, experiencia en el sector, originalidad y presupuesto de la actividad.

La selección se realizará previa presentación de solicitudes (**FICHA DE SOLICITUD y FICHA CRITERIOS**) a través del email festejos@teatrojovellanos.com. La solicitud sólo será aceptada si está cumplimentada en su totalidad.

El plazo de la presentación de solicitudes se abrirá el 6 de marzo, dándose por terminado el 29 marzo a las 14:00 horas.

Con las solicitudes, será **imprescindible** adjuntar el siguiente material:

MÚSICA:

- Fichas anexas.
- Links archivos audio/video (youtube, vimeo, bancamp ...)
- Los grupos solicitantes deberán estar inscritos en el censo municipal de grupos musicales. La certificación se realizará de oficio.

CIRCO:

- Fichas anexas



- Links archivos audio/video (youtube, vimeo, bancamp ...)

TEATRO:

- Fichas anexas
- Acreditación de la experiencia profesional del artista o compañía, así como de su trayectoria y proyectos realizados.
- Redacción del proyecto perfectamente especificado (siempre adaptado a las tarimas de Arte en la Calle –4x4 con 30 cm de alto). Se valorará la presentación en archivos audio/video (youtube, vimeo, bancamp ...)

DANZA:

- Fichas anexas
- Redacción del proyecto perfectamente especificado (siempre adaptado a las tarimas de Arte en la Calle –4x4 con 30 cm de alto). Se valorará la presentación en archivos audio/video (youtube, vimeo, bancamp ...)
- CV de dirección, bailarines y de la compañía solicitante

Divertia Gijón SA ajustará el programa de los intérpretes seleccionados en el conjunto de actividades de Arte en la Calle 2019, siendo necesaria la disponibilidad y versatilidad para adaptarse a las necesidades de programación, así como a la propia naturaleza del proyecto (espacio, horarios, fechas, climatología, etc..).

La aceptación de los requisitos implica el compromiso por parte del artista, así como de Divertia Gijón SA de aceptación del caché, número de actuaciones, lugar, hora, condiciones técnicas, condiciones climatológicas y todas las características propias del programa. Una vez se hayan asignado las fechas, y hayan sido debidamente aceptadas por el Artista, **de ninguna manera podrán estar sujetas a cambios posteriores.**

En caso de suspensión, por cualquier causa, la actuación **no se recuperará.**

La convocatoria puede quedar desierta en cualquiera de sus modalidades.

FICHA DE SOLICITUD

NOMBRE DEL GRUPO/ARTISTA/COMPAÑIA	DISCIPLINA ARTÍSTICA O ESTILO MUSICAL

¿Utiliza equipo de sonido?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

En caso de utilizar equipo de sonido;

¿Utilizará el de la organización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
CACHÉ (Negociable. En todo caso siempre será con impuestos incluidos)		
Persona de contacto (campo obligatorio)		
Teléfono (campo obligatorio)		
Correo electrónico (campo obligatorio)		

Relación de material que DIVERTIA GIJON (organización) puede aportar. Coste: 60€

1 equipo de voces (6 canales) con las siguientes características:

- Cabezal de 200 + 200 W de potencia (Yamaha o Work, según disponibilidad)
- Mínimo: 4 entradas de micro / línea + 2 línea stereo
- 2 Altavoces (JBL o HK, según disponibilidad) + pies de altavoz
- 2 Micrófonos (Behringer, Work o Shure, según disponibilidad), con sus correspondientes pinzas y soportes tipo tijera.

Cableado completo para todo el material arriba descrito

• **DESCRIPCION DEL PROYECTO (componentes, sonorización, necesidades técnicas etc...)**

• **LINKS:** -----



FICHA CRITERIOS

- **Residencia de los integrantes del grupo o compañía en Gijón**

Si No

- **Grupo censado en Gijón (en el caso de Música)**

Si No

- **Experiencia profesional del artista o grupo**

Breve CV : -----

- **Años de participación en el programa Arte en la Calle: AÑOS** _____

- **La calidad de la oferta:** A cumplimentar por Divertia SA: _____

- **Lo novedoso/ creatividad de la misma:** A cumplimentar por Divertia SA _____

- **Uso de los locales de ensayo del Ayto. de Gijón (en el caso de Música)**

Si No

¿Autoriza la publicación de su trabajo en la página web del programa Arte en la Calle (festejos.gijon.es)?

Si autorizo No autorizo

*Divertia Gijón informa que los datos de carácter personal que figuren en la documentación presentada por los interesados para participar en la presente convocatoria únicamente serán tratados para la adecuada gestión de la misma e incorporarlos a un fichero cuya finalidad es la gestión administrativo - contable, y reconoce a sus titulares la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a nuestras oficinas sitas en: C/ Cabrales 82 - 33201 Gijón indicando en la comunicación **L.O.P.D.***

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ARTISTAS SELECCIONADOS:

- Copia del CIF en el caso de Persona Jurídica
- Copia del Certificado 037 o equivalente (IAE) en el caso de Autónomos